





La certificación diseñada para las y los asesores de víctimas se encuentra en construcción. Su objetivo es evaluar los conocimientos y habilidades que les permitan intervenir en el proceso penal a favor de las víctimas. El modelo de certificación contempla la evaluación de conocimientos y de desempeño a través de un portafolio de evidencias.

El proceso comprende:

FASE I – EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

1. Curso de preparación para el Examen de Conocimientos

El **Curso de preparación para el Examen de Conocimientos** tiene una duración de 6 semanas, su modalidad es virtual en forma asincrónica mediante la plataforma **AULA CEEAD**.

El objetivo principal del curso es fortalecer los procesos de formación y profesionalización, a través de un modelo de evaluación para la certificación de las competencias profesionales que el sistema exige, evaluando los conocimientos necesarios para ejercer los cargos de agente de Ministerio Público, defensa y asesoría jurídica. El curso está dividido en cuatro módulos:

Módulo I Teoría del delito	Módulo II Proceso penal	Módulo III Técnicas de litigación oral	Módulo IV Derechos humanos
Objetivo:	Objetivo:	Objetivo:	Objetivo:
Fortalecer los conocimientos básicos de los y las participantes en materia de teoría del delito, para que estén en condiciones de aplicarlos en ejercicios prácticos similares a	Fortalecer los conocimientos en materia procesal penal, a través de contenidos y ejercicios similares a los de la evaluación EXMIDA.	Ayudar a las personas sustentantes en el estudio de técnicas de litigación aplicables en el procedimiento penal, a través de contenidos y ejercicios similares a los de la evaluación EXMIDA.	Profundizar en el conocimiento del marco jurídico de derechos humanos y su aplicación en el Sistema de Justicia Penal.





los de la evaluación formal EXMIDA.

Temario:

- Conducta
- Tipicidad
- Antijuridicidad
- Culpabilidad
- Punibilidad
- Formas de intervención delictiva
- Grados de ejecución del delito

Temario:

- Antecedentes del sistema de justicia penal acusatorio
- El proceso penal acusatorio en México
- Generalidades del procedimiento penal
- El procedimiento penal
- Etapa de investigación
- Etapa intermedia
- Soluciones alternas y MASC
- Formas de terminación anticipada
- Juicio oral
- Ejecución penal
- Medios y recursos de impugnación
- Procedimientos especiales

Temario:

- Teoría del caso
- Técnica de alegatos
- Examen directo
- Contra examen
- Examen re directo y re contra examen
- Objeciones
- Prueba material y declaraciones previas
- Particularidades de las audiencias preliminares

Temario:

- Principios y obligaciones en materia de DDHH
- control convencional y herramientas de interpretación
- Debido proceso y sus componentes
- Derechos de la víctima
- Violaciones graves a los DDHH
- Personas en situación de riesgo o vulnerabilidad

Las principales competencias a desarrollar son:

- Manejo de los conceptos principales del sistema de justicia penal, los cuales ayudarán a desempeñar las funciones de manera óptima.
- Comprensión de las etapas del procedimiento penal vigentes señaladas en el Código Nacional de Procedimientos Penales, que se relacionan con el ámbito profesional.
- Dominio de las técnicas de litigación oral en materia penal para aplicarlas en el ejercicio de la profesión.
- Distinción de los derechos humanos que conlleva el proceso penal para utilizarlos de manera argumentativa en el proceso penal.

Para acreditar el curso es necesario que cumplas con los siguientes requisitos:

- Realizar la evaluación diagnóstica.
- Completar las actividades de cada módulo.
- Realizar el examen final y obtener una calificación de 80 para acreditar el curso de preparación.

Una vez acreditado el curso se notificará por correo el registro a la siguiente etapa.





2. Examen de Conocimientos

El Examen de Conocimientos del Sistema Penal Acusatorio para Agente del Ministerio Público, Defensora o Defensor y Asesora jurídica o Asesor jurídico (EXMIDA) está elaborado en colaboración con el CENEVAL A.C., tiene como característica ser objetivo, con criterios de calificación unívocos y precisos que evalúan los niveles de conocimiento, comprensión y aplicación de los conocimientos, además de ser una prueba de estándar nacional compuesta por 120 reactivos de opción múltiple.

La aplicación del examen es bajo la modalidad de "Examen desde Casa" esta permite contestar el examen desde casa u otro sitio que reúna las condiciones de aislamiento y seguridad, por medio de un equipo de cómputo funcional y con conexión a internet.

El EXMIDA tiene como objetivo evaluar los conocimientos necesarios para ejercer los cargos de agente de Ministerio Público, defensa y asesoría jurídica, este comprende cuatro áreas:

PENAL SUSTANTIVO

Aborda los elementos del delito, a saber, la conducta, tipicidad, antijuridicidad y culpabilidad, poniendo especial énfasis en evaluar en la persona sustentante la comprensión de este conocimiento a partir de situaciones prácticas. Más aun, aborda aspectos que no pueden desligarse de la teoría del delito como son la teoría de la autoría y la participación, así como los diversos grados de consumación del delito y la consecuencia del mismo entendida como punibilidad, además de los diversos factores que la determinan, tales como las circunstancias modificativas o la actualización de concurso de delitos.

PROCESAL PENAL

Comprende el marco jurídico, los principios que rigen el proceso, la distinción con otros sistemas procesales y sus características, así como las reglas procesales en cada una de sus etapas. Este apartado se refiere a los conocimientos que deben tener quienes operan el sistema en cuanto al marco normativo que lo rige, así como sus características particulares; se deberá contar con la capacidad de distinguirlo de otros sistemas procesales. Asimismo, se espera que aplique los principios rectores y metodologías en cada una de las audiencias, debiendo distinguir claramente los sujetos procesales y la competencia.





LITIGACIÓN ORAL

Comprende los objetivos, componentes y normas para desarrollar las técnicas de litigación que permitan asegurar que existe un adecuado entendimiento de éstas para ser implementadas en la práctica. Además, quienes sustenten deberán distinguir entre los dos tipos de alegatos y los elementos que los integran, las formas de interrogatorio, contrainterrogatorio, así como la prueba material y declaración previa.

DEREHOS HUMANOS Y DEBIDO PROCESO LEGAL

Aborda los Principios y obligaciones en materia de derechos humanos, así como vínculos mediatos e inmediatos entre derechos, la posibilidad de invisibilización de la diversidad de quienes participan en el proceso e, incluso, la posibilidad de interpretaciones regresivas, así como las conductas exigibles al Estado en el marco del proceso penal.

Los resultados del EXMIDA se presentan en dos dictámenes:

- Aprobado
- No aprobado

Se califica con referencia a un criterio. El examen se diseña para que los resultados obtenidos se comparen con un nivel previamente definido, que es el considerado Aprobado en el examen.

Para el sustentar el EXMIDA se han un de guías como ayuda a facilitar el proceso de aplicación:

GUÍA PARA EL SUSTENTANTE

GUÍA DE APLICACIÓN

Una vez listos los resultados del examen se notificará por correo el dictamen obtenido, además de la información a la siguiente fase.

FASE II - EVALUACIÓN DE HABILIDADES

3. Curso de preparación para la evaluación de habilidades

En construcción

4. Evaluación de habilidades

En construcción



Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C.





Este material fue posible gracias al subsidio otorgado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América por conducto de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia (INL)